

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA SOBRE EL PROCESO SELECTIVO DE VARIOS PUESTOS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA QUE SE INDICAN EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.**

\_(Anuncio público de 24/05/2024) (Código 8958)

En relación con la Convocatoria pública para la provisión temporal de varios puestos de **FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA QUE SE INDICAN** con carácter interino por plaza vacante y sustituto, en el Hospital Universitario Torrecárdenas, publicada en fecha 24/05/2024, publicada relación provisional de admitidos y excluidos con fecha 04/06/2024 y publicada la relación definitiva de admitidos y excluidos y designada la Comisión de Valoración con fecha 10/06/2024, en virtud de lo dispuesto en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y en la Resolución de 22 de septiembre de 2017, (BOJA nº 192 de 5 de octubre), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dispone la aprobación y publicación del texto refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la Administración Sanitaria de Andalucía-SAS y las Organizaciones Sindicales que se citan, el 26 de junio de 2017, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud (título VI), una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes previsto en la base 5.2 de la convocatoria, esta Dirección Gerencia

**RESUELVE**

1.- Finalizada la valoración de méritos de los candidatos conforme a lo previsto en la base 4.1 de la presente convocatoria y conforme al Anexo II, la Comisión de Valoración acuerda conceder las siguientes puntuaciones:

| CANDIDATO                          | PUESTO CONVOCADO     | BAREMO |
|------------------------------------|----------------------|--------|
| SAUCEDO, LEANDRO RICARDO           | NEUROCIRUGÍA         | 9,900  |
| RODRÍGUEZ VALERO, PAULA            | NEUROCIRUGÍA         | 0,000  |
| HARO HERNÁNDEZ, ELISHEBA DL MAR    | OTORRINOLARINGOLOGÍA | 5,250  |
| SÁNCHEZ TORRENTE, ANTONO           | RADIODIAGNÓSTICO     | 3,550  |
| TORRECILLAS CABRERA, MARÍA DEL MAR | RADIODIAGNÓSTICO     | 3,550  |
| ALMANSA RAMIREZ, ÁNGEL             | REUMATOLOGÍA         | 7,200  |

Conforme al artículo 27 de la Resolución de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 22 de septiembre de 2017, publicado en BOJA número 192, de 5 de octubre de 2017, que transcribo en lo pertinente: " Si dos personas candidatas tienen la misma puntuación en el listado definitivo, la oferta se realizará en primer lugar a quien haya acreditado en ese listado más servicios prestados en la categoría en el Sistema Sanitario Público de Andalucía, y en el Sistema Nacional de Salud, subsidiariamente. De persistir el empate, la oferta se realizará en primer lugar a quien acredite mayor puntuación en formación continuada. De persistir el empate, éste se resolverá dando prioridad a la fecha del primer registro de la inscripción en la aplicación de bolsa de empleo temporal. "

Hospital Universitario Torrecárdenas  
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n  
04009 ALMERIA

|              |                                |   |            |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR  | MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ   | 11/06/2024  | PÁGINA 1/2 |
|              | MARIA DEL MAR VIDAO FERRIZ     |   |            |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmPHU9SKSWWGRZKMQKYXB6AYJAX | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> |            |



Contra la presente Resolución, se podrán presentar alegaciones en el plazo de **DOS** días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

EL DIRECTOR GERENTE

Manuel Vida Gutiérrez

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en la página web del SAS y en los tabloneros de anuncios y en la página web del H.U. Torrecárdenas en el día de la fecha.

LA DIRECTORA ECONÓMICO-ADVA.

María del Mar Vidao Ferriz

12 JUN. 2024

|              |                                |   |            |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR  | MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ   | 11/06/2024  | PÁGINA 2/2 |
|              | MARIA DEL MAR VIDA FERRIZ      |   |            |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmphU9SKSWWGRZKMQKYXB6AYJAX | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> |            |